

230786

- 6 SEP.



PATENTE DE INVENCION

230786

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

s o b r e :

"UNA MAQUINA AUTOMATICA PARA LA FABRICACION DE HELADOS "

Solicitante: DON JOSE MARIA IBAÑEZ MARTIN, de nacionalidad
española, residente en Madrid, Doctor Santero, 15.

Ya se conocen maquinas para la fabricación de helados que funcionan con compresores frigoríficos para el suministro de los líquidos de amoniaco de refrigeración y con movimiento a motor de los recipientes que contienen la masa de los helados.

Estas máquinas hasta la fecha tienen un compresor y para dicho compresor un batidor de hacer helados. Su funcio-

230786 - 6 SEP 1954



10 namiento depende del mando de una persona que no solamente
llena y vacia la batidora, sino que tiene que poner en marcha
los motores, pararlos y controlar las temperaturas para que
el helado reciba el frio suficiente, pero que este no exceda
ni pueda faltar tampoco.

15 Todo lo que se acaba de mencionar se podrá hacer auto-
maticamente con la máquina, objeto del invento, mediante apa-
ratos de control, interrupción y puesta en marcha que depen-
de de la temperatura y de la presión de los gases refrigeran-
tes.

20 Los dibujos adjuntos ilustran una ejecución del inven-
to. Figura 1 representa el interior de una máquina automáti-
ca habiendose desmontado la tapa anterior, y la figura 2 re-
presenta una máquina del invento en vista de perspectiva ex-
terior.

25 1 representa el compresor frigorifico, 2 un electromo-
tor para accionar el compresor antedicho, 3a y 3b son dos mo-
tores electricos para accionar cada uno una batidora indivi-
dualmente, 4 es un contactor con servicios tecnicos, o guar-
da-motor. 5 es una caja de fusibles, 6 un presostato de alta
y baja presión, que regula la máquina para poder pararla tan-
to si la presión sube o si baja de la presión necesaria o de-
seada. Es, por lo tanto un aparato de seguridad automática.

30 7a y 7b son termostatos, uno para cada batidora y cir-
cuito de frio que regulan las temperaturas sirviendo para
ello las dos valvulas selenoides, o sea electro-imanés que
pueden, al recibir impulsos de corriente por los termostatos,

230786⁻⁶



35

cerrar o abrir valvulas de admisión del gas.

40

9a y 9b son valvulas de expansión termostática para el gas. 10 es el depósito del refrigerante, o calderin con condensador interior refrigerado por agua. 11 es un condensador refrigerado por aire mediante un ventilador que lleva el electro- motor del compresor acoplado a la polea. El condensador está construido de tubos de cobre o de aluminio y puede ser de alas.

45

Como se observa, la máquina tiene dos batidoras en un solo armazón y dichas batidoras pueden funcionar simultaneamente, y se ponen en marcha y se paran automaticamente, mandadas por los elementos de mando automático que se acaban de describir a la vista de los dibujos. Tambien se pueden mandar por botones y palancas que se encuentran en la tapa anterior de la máquina.

50

La ventaja de esta nueva máquina es importante, puesto que en primer lugar una sola máquina puede hacer dos clases diferentes de helados, una en cada una de las batidoras, o se puede hacer doble cantidad. Otra ventaja es el control automático mediante termostatos y electroimanes que mandan las valvulas de gases y pueden provocar el paro del o de los motores cuando las condiciones térmicas no sean las necesarias.

55

Las medidas pueden varias, pero en vista de las cantidades usuales y del tiempo normal para la fabricación, el modelo que ha servido para la solución de los problemas técnicos del invento tiene dos batidoras horizontales de 6 litros cada una, con un solo compresor de 1.500 frigorias movido por

60

230786



motor de 1 H.P. teniendo los dos motores de las batidoras cada uno una fuerza de 1/2 H.P.

65 Los materiales de construcción pueden variar y serán los obligados para la parte técnica, mientras que para la caja se pueden elegir materias primas de diferente calidad, una vez con vistas a aislamientos térmicos y otra vez con vistas a adornos, todo lo cual no forma parte del invento ya que es de dominio público.

70

N O T A

La Patente de Invención que se solicita por 20 años en España sus Colonias y Protectorado deberá recaer sobre: "UNA MAQUINA AUTOMÁTICA PARA LA FABRICACION DE HELADOS" de acuerdo con las siguientes

75

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Una máquina automática para la fabricación de helados, caracterizada por tener dos batidoras horizontales, movida cada una por un motor eléctrico individual existiendo un solo compresor frigorífico para ambas batidoras movido por un ternero motor eléctrico, con medios para la regulación automática del frío suministrado.

80

2ª.- Una máquina automática para la fabricación de helados, según la 1ª reivindicación, caracterizada porque la regulación del frío se efectúa mediante termostatos que actúan sobre valvulas de imanes eléctricos de selenoide para abrir o cerrar el paso de los gases de refrigeración.

85

3ª.- Una máquina automática para la fabricación de helados, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada por-

23^786



90

que existen medios de interrupción automática eléctrica en combinación con termostatos dependientes de las temperaturas de las batidoras.

95

4ª.- Una máquina automática para la fabricación de helados, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada por reguladores automáticos de la presión del líquido y gases refrigerantes.

5ª.- "UNA MAQUINA AUTOMATICA PARA LA FABRICACION DE HELADOS".

Según queda substancialmente descrito en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara, acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, 6 de septiembre de 1956.

JOSE MARIA IBANEZ MARTIN,

P.P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P. P.

230786



FIG. 1

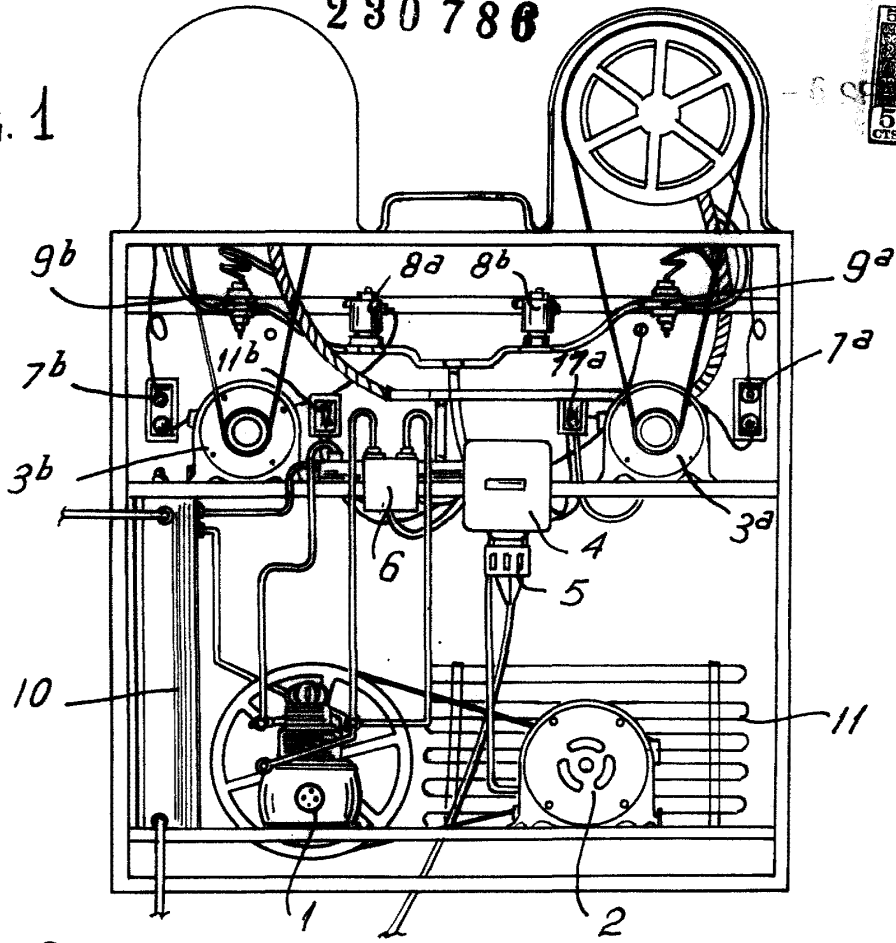
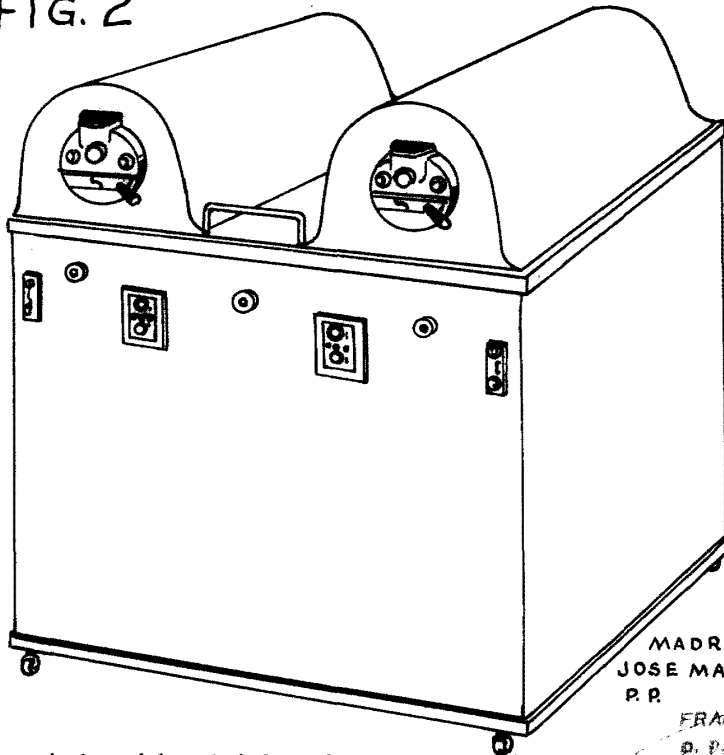


FIG. 2



ESCALA VARIABLE.

MADRID 6 SEPTIEMBRE 1956
JOSE MARIA IBAÑEZ MARTIN
P. P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P. P.

Francisco Garcia Cabrerizo